



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN  
ESTADO 188, FONOS FAX (042) 411297  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
**SAN GREGORIO DE ÑIQUÉN**

## A C T A            N°    14/2010.-

FECHA                            : MIÉRCOLES 06 DE MAYO DE 2010  
HORA                             : 15:00  
LUGAR                          : SALA DE SESIONES MUNICIPALES  
SESIÓN                         : ORDINARIA.

### ASISTENCIA:

1.- ALCALDE:                 : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES  
2.- CONCEJAL                : SEÑORA GEMITA VALENZUELA GARRIDO  
3.- CONCEJAL                : SEÑORA ELIZABETH SEPULVEDA PARADA  
4.- CONCEJAL                : SEÑOR MANUEL PINO TURRA  
5.- CONCEJAL                : SEÑOR DAVID MÉNDEZ PARADA  
6.- CONCEJAL                : SEÑOR JOSÉ ORELLANA MUÑOZ  
7.- CONCEJAL                : SEÑOR LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

### INASISTENCIA:

Asiste la Señora Secretario Municipal, Doña Marcela Elgueta Morales, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde, Don Domingo Garrido Torres invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

### T A B L A:

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Presidente (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
  - 1.-Varios;
  - 2.-Incidentes;
  - 3.-Asuntos Nuevos;
  - 4.-Acuerdos;

**a) .- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

- SR. ALCALDE: en el nombre de Dios se abre la sesión gracias colegas por su asistencia tomen sus asientos. Hay aprobación a las actas entregadas anteriormente.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: la semana pasada se entregó la Número 9. Hay objeción al acta.
- SE APRUEBA SIN OBJECIONES ACTA N° 9.

**CORRESPONDENCIA:****Recibida:**

- ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPALIDADES DEL BÍO BÍO INVITA A ENCUENTRO DE MUNICIPALIDADES DE CONSTRUCCIÓN ECONOMICA Y DESARROLLO ECONOMICO LOCAL QUE ES EL 19 Y 20 DE MAYO EN CONCEPCIÓN INVITA DON MARCELO RIVERA PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: hace mención al presente documento, pedían confirmar pero como nosotros no estamos inscritos en ésta Asociación entonces por eso dijimos que teníamos que consultar primero.

**Despachada:**

- LAS NORMALES A LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS

**c) .- CUENTAS DEL ALCALDE (INTERVENCIONES U ACOTACIONES).**

- SRA. SECRETARIA MUNICIIAL: hay un documento de Secplan que necesitan un acuerdo para adquirir compromiso de costos operacionales y de mantención para el proyecto "adquisición de una ambulancia para la posta de Chacay".

- SR. ALCALDE: hace tiempo que estoy con el sueño de llevar una ambulancia a Chacay, eso nos permitiría atender toda la parte de arriba o sea los sectores de arriba y que también liberaría un poco acá la Comuna, porque a veces está la ambulancia anda en Comillaún y están necesiándola en Zemita o en San Jorge. Esa ambulancia estaría durante el día y para eso necesitamos el acuerdo para mantención de lo que es la ambulancia, porque todas las veces que postulamos a un proyecto nosotros nos piden este certificado de acuerdo del compromiso de costos operacionales y mantención.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: me parece excelente muy bueno es un gran adelanto para los sectores de arriba poner más a la mano una ambulancia, porque a veces anda la de acá en sectores hacia bajo de la carretera y me alegro que así sea y apruebo inmediatamente.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: creo que es un gran avance de hecho Chacay está bien central para atender hartos sectores que son poblados y creo que es una muy buena iniciativa y con los mayores de los agrados apruebo.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: muy contento por la cantidad de gente que se va a beneficiar porque para esos sectores son numerosos en cuanto a habitantes así que muy contento por eso y lo otro consultar Alcalde cuanto es el monto de operación.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no viene el monto el chofer se ahorra es solo mantención del vehículo y gastos de operación.
- SR. ALCALDE: además ustedes saben Tomás vive allá.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: y sería más cómodo que estar llevando un chofer de acá siendo que él está allá mismo.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: estos costos son completamente justificables porque es una idea muy buena.

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: estratégicamente quería acotar es muy importante por la cantidad de población que hay para arriba dividir los sectores en cuanto a las ambulancias y en Chacay tenemos a don Tomas igual van a tener que haber más choferes por los turnos.
- SR. ALCALDE: esa ambulancia solamente estaría en función durante el día porque esos son los tratos que hay para las postas Rurales, pero seguramente después el Consultorio va a coordinar algunas cosas pero durante el día estaría en función en Chacay y sus alrededores y esto se verá y organizará en el momento que haya llegado la ambulancia.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: para la asistencia en el momento porque a veces en todo lo que llamaban a la ambulancia de San Gregorio se demoraba a veces más de media hora donde estaban pidiendo la ambulancia y con esta iniciativa yo creo que todos quedamos bien parados sobre todo nuestro Alcalde que ha tenido esta iniciativa de implementar esta determinación en la Comuna.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: contenta porque soy de allá y se las necesidades que tenía la gente hace mucho tiempo que se estaba esperando una ambulancia para los sectores aledaños a Chacay porque a veces es muy necesario que sea en el momento la atención y a veces cuando uno llama la ambulancia aquí en San Gregorio no esta disponible siempre en el momento, entonces la gente la va a recibir muy contenta allá.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: estoy muy de acuerdo con la ambulancia que se va a poner en ese sector porque hay bastantes habitantes para el sector y va a ser muy beneficioso para todos porque está más cerca de los sectores para arriba y me alegro que se realice esto.
- SR. ALCALDE: no todos los años se pueden postular a los mismos proyectos, incluso ahora salió el proyecto de ambulancia y le dije al Secplan que se postulara a esto porque hay un compromiso con el sector y yo les había ofrecido que me las iba a jugar en algún momento que se

podiera postular a este tipo de proyectos. Esta es la oportunidad ahora esperamos que salga el proyecto así que tenemos que trabajar bien para que esto sea una realidad.

- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE.
- SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA.
- SR. ALCALDE: quiero hablarles respecto al tema del alcantarillado de Estación Ñiquén y estamos viendo la posibilidad del terreno y costó bastante porque había gente que por 150 metros cuadrados estaban cobrando 11 millones de pesos, pero finalmente un vecino nos vende en 3 millones de pesos por el sitio y tenemos ya para el alcantarillado de Ñiquén Estación.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: los 150 son para la planta elevadora.
- SR. ALCALDE: uno parece que es Club deportivo.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: como usted le da a conocer al Concejo este es un PMB que se ve directo con platas externas del municipio, cuando son platas externas no necesitamos acuerdo de Concejo porque para eso ellos mismos son entidad reguladora, pero don José González indicó una vez que para que el caballero no se nos arrepintiera como ha pasado otras veces comprometamos al caballero y saquemos un acuerdo igual y fuera de eso según el proyecto tienen que tazar el terreno entonces dice el convenio que si el terreno está sobrevalorado de lo que debiera costar la diferencia la paga el Municipio pero un millón y tres millones creo que está dentro de lo que corresponde. El acuerdo sería en base a lo que presentan aquí para celebrar la promesa de compra venta.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: y hay uno de cincuenta metros cuadrados.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: esa es para la planta elevadora. Y la de la planta de tratamiento son 150 metros cuadrados.

Entonces tenemos acuerdo para celebrar la promesa de compraventa, perdón se rectifica igual 150mts, planta elevadora, 50 mts. Servidumbre mismo proyecto.

- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO.
- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA.
- SR. ALCALDE: se está trabajando en el cuartel de bomberos está prácticamente terminado estamos esperando que la próxima semana se haga la recepción final ya que la Jefa de Obras con muchas cosas para entregarlo al Cuerpo de Bomberos y a la Comunidad y quedo bastante bonito después vamos a tener la oportunidad de inaugurarlo. Lo otro es si ustedes han pasado por las Rosas la Multicancha las Rosas ya está siendo techada tiene todos los postes, dentro la semana que viene quedaría con el zinc puesto después va a tener un cierre atrás al norte y al sur y después va haber que hacer un nuevo proyecto que son las luminarias y para terminar de cerrar, la idea es que de a poco vamos convirtiendo estas multicanchas en gimnasios, ahora no sé como vendrán los proyectos a futuro porque sabemos que el terremoto de alguna u otra manera nos va a complicar porque van haber preferencias para otras cosas como viviendas, hospitales, Escuelas, esperamos que pronto se recupere todo esto para que vuelva todo a la normalidad, aparte la multicancha de Estación Ñiquén se está llevando a cabo la obra, además de los 4 vestidores de la Gloria y Tiuquilemu, San Fernando y Zemita y la Escuela de Colvindo, la loza de la multicancha, entonces son los proyectos que se ha ido avanzando, además de eso la reparación de la Escuela de Zemita y del Liceo Tiuquilemu que son los que sufrieron daños y ya se llamó a licitación y pronto van a empezar las reparaciones. Lo otro señores Concejales esta conversado con Jaime Salvo para que ustedes puedan enviar sus saludos del día de la mamá por la radio a la comunidad.

**d) .- CUENTAS DE COMISIONES, SI LAS HUBIESE;**

➤ NO HAY.-

**1.- VARIOS.****RONDA:**

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: quería recalcar que durante este tiempo por todo lo que ha pasado como es el terremoto ha habido algunas descoordinaciones, porque se han quitado algunas mediaguas y ha habido algunos reclamos pero confío que todas las cosas se están haciendo bien y por eso yo quería recalcar esta situación porque sabiendo que la gente que tenía sus casas de subsidio igual pidieron ayudas de mediaguas y llegan a reclamar ahora y lo llaman a uno para poder que los ayuden pero yo he estado afuera de todo esos problemas porque la Municipalidad es la que tiene que ver esa situación y por eso que me gustaría saber cuántas mediaguas están quitando no lo sé pero han llegado bastantes reclamos y me dicen ustedes como Concejales que hacen y no los compete a nosotros esa situación, por eso que quería decirle a don Domingo que yo confío en todo lo que se está haciendo aquí en la Comuna.
- SR. ALCALDE: si se han quitado no han sido muchas han sido como 4 mediaguas y hay otras por ver la situación, y principalmente es porque tienen casas de subsidio en otro lado y enseguida vienen acá hacerse las víctimas y uno confía en ellos pero como hemos ido fiscalizando nos hemos encontrado con este tipo de situaciones. Y lo otro es que se ha dado mucho la mentira, una vez fue cuando estábamos en Concejo y unas señoras afuera esperándome y me dijeron don Domingo a usted le acaban de llegar 200 mediaguas, yo le pregunté y quién le dijo le pregunte y que donde estaban esas doscientas y yo le dije también que si estaban las doscientas le entregaba una mediagua al tiro, y me respondió es que a mi me dijeron y después me dice usted las está entregando harto mal porque usted le entregó a tres personas en Estación Ñiquén y las tres personas las vendieron, como se llaman las personas y me las nombró, entonces llamo a la Ministro de fé y le pedí que le tomara la declaración a la señora y ella lo hizo, entonces después de Concejo fuimos con Rodrigo Puentes y don Sebastián y llegamos allá y era mentira estaban las mediaguas y la

gente estaba viviendo ahí y tenían sus cosas, después estos días llegó una persona diciendo que una señora en Huenutil había una señora que tenía fardos en la mediagua y fue la Ministro de fé con la Jefa de Obras y era mentira. En Puertas de Virguín habían dicho casi lo mismo de un caballero y también era mentira. Entonces han mentido mucho al respecto y nosotros conseguimos las mediaguas para ayudar a la gente pero hay personas que no entienden eso y se han querido aprovechar, porque la gente si estaba durmiendo en sus mediaguas. Hoy o mañana debieran llegar unas 20 mediaguas más de un Techo para Chile de las que quedan pendiente hoy día llegaron 3, la gestión de social, el encargado de vivienda, encargada de emergencia y la Jefa de Obra, si no llega un informe de esas personas no se les va a entregar mediagua a nadie, entonces eso es lo que se está haciendo colegas, yo creo que lo demás son habladurías son cosas que pasan por personas que tratan de sacar provecho de estas cosas políticamente y esto va a pasar siempre aunque no sea bueno que pase. Y se ha entregado bien porque es gente que necesita, y los casos sociales también entran y son justificados.

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: yo confío en el trabajo que se hace en la Municipalidad y eso siempre lo he hecho porque la gestión siempre ha sido muy buena.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: qué bueno que los casos sociales también van incluidos, porque años atrás habían casos bien justificados y costaba mucho traer una mediagua a la Comuna.
- SR. ALCALDE: hacen más de tres años que nos recibíamos una mediagua en la Comuna para caso social.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo siempre he sido bien respetuosa con los funcionarios Municipales de sus cosas personales y nunca mando a la gente. Y me gustaría que le dijera al Administrador Municipal que por favor no me mande gente a la casa hablar conmigo, él no tiene ninguna autorización ni por ser administrador de mandarme a gente hablar el tema específicamente de estas mediaguas porque

llegó a la casa la señora Jacqueline de Huenutil y había hablado con don Rodrigo y él le dijo que hablara conmigo, y don Rodrigo no tiene nada que decir que hablen conmigo a mi no me corresponde entregar mediaguas, ni dar mediaguas, ni quitar mediaguas, así que en lo sucesivo pediría por favor no me manden más gente a mi casa. Y la otra cosa que me gustaría saber si el colega Orellana en que parte de la Ley dice que nosotros tenemos atribuciones para decidir si retiran o no retiran las mediaguas.

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: pero que dije yo.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: usted le dijo a la señora Jacqueline que ese día de la entrega de los títulos de dominio fuera para que hablara con todos nosotros y eso no corresponde porque no tenemos nada que ver con las entregas.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: lo mismo que dijo don Domingo la gente habla muchas cosas que no son así, mienten señora Ely, yo no le he dicho eso, lo único que me pidió el teléfono de Manuel Pino y el suyo yo se los di eso fue todo.
- SR. ALCALDE: colega para aclarar ese asunto a la señora Jacqueline Llanos a ella se le dio una mediagua por el Programa Puente y una muy buena entonces ella cuando vino hablar conmigo acá me dijo Alcalde vengo a pedirle una mediagua porque la que me dieron usted sabe que es chica. Y yo le dije, Señora Jacqueline yo no le puedo dar una mediagua, porque usted ya tocó mediagua y es más ni siquiera estaba habitando la mediagua entonces le dije me va a perdonar aunque usted se enoje conmigo pero yo no le puedo dar, entonces fue para donde don Rodrigo ya él le contó el cuento que no tenía mediagua que estaba viviendo mal, que la casa se le había caído, entonces Rodrigo le creyó y se le entregó una mediagua cuando aparece en el listado a los dos días después, yo le digo porque está esa señora aquí me dijo es que no tienen ellos y yo le dije que si tenía mediagua entonces él fue a la casa y justo ya tenían la media agua instalada y las tenían las dos vacías,

entonces le dije Rodrigo usted me quita esa mediagua y eso fue una orden mía porque yo pedí que se le quitara.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo voy a decir de todas maneras lo que ella dijo porque es importante creo que lo sepa para cuando usted converse con ella. "el día del terremoto se me calló la casa completa hasta las cosas me quedaron debajo, después fue a verme el señor Orellana con la señora Magdalena Fuentes ellos de la Municipalidad me regalaron una cama grande y me trajeron una caja de mercadería y soy bien responsable en decir las cosas entonces yo le pregunté fue algún profesional de la Municipalidad a verificar su estado y me dijo que nadie y las únicas dos personas que anduvieron fue don José Orellana y la señorita Magdalena, en todo caso me dijo ella que nunca había ido a pedir mediagua a la Municipalidad. A mí la secretaria o una persona de la Junta de Vecinos que me la nombró, don Rodrigo me mando a decir por intermedio de esta persona que yo viniera a la Municipalidad porque me iban a dar una mediagua y yo vine a la Municipalidad a buscar una mediagua y después me dijo que le había consultado a don Rodrigo si la podía colocar junto a la mediagua del Programa Puente y don Rodrigo le contestó que sí. Aquí hay dos cosas, según ella nunca ha pedido mediagua, después dijo que había venido hablar con usted y que le había dicho que se hacía responsable de las que había entregado y si yo esta "no la entregué y la entrego Rodrigo entonces él tiene que hacerse responsable", esas son las cosas que me dijo la señora en mi casa, quería que viniera yo hablar con don Rodrigo, pero le dije que no me correspondía hablar nada temas que son Municipales porque a mí no me corresponde y que le había dicho don Rodrigo "que tenía que hacer esto porque los Concejales estaban molestando" y que "él tenía que cuidar su pega". Entonces yo le dije si don Rodrigo tiene algo legal con que quitarle la mediagua se la va a tener que entregar, así como así que se la lleve no creo que sea así, entonces yo le digo una cosa yo no voy a ir a ningún lado ni voy a ir a la Municipalidad porque no me corresponde lo que yo estoy pidiendo es esto, y le leí la carta de lo que yo estaba pidiendo, aquí en esta carta yo no estoy pidiendo en

ninguna parte que se vaya a quitar una mediagua así que nosotros no somos responsables que se de o se quite alguna mediagua porque no nos corresponde y son otras nuestras atribuciones así fueron las cosas.

- SR. ALCALDE: le mintió, porque la primera vez que vino ella pidió una mediagua y yo le dije que no y después fue donde Rodrigo y como él no sabía del caso que ella tenía mediagua del programa puente de buena voluntad y cuando llevo la mediagua ella la tuvo como dos o tres días sin instalar, después llegó la hermana que tiene casa de subsidio me llevo a pedir mediagua que viniera que aquí estábamos entregando mediaguas entonces yo le dije que no era así porque había que cumplir los requisitos y era haber sufrido daños por el terremoto y en eso cuando vi que estaba en la lista y hablé con Rodrigo y de esto colega me hago responsable yo mandé a quitar la mediagua porque no correspondía y lo que me molestó es que si ella va hablar conmigo y le digo que no porque no correspondía después se fue donde Rodrigo entonces es mentira que a ella la mandaron a buscar y la hermana también vino a buscar y ya se les había entregado algún tipo de ayuda, pero la gente no se conforma y eso no lo voy a permitir. Yo soy responsable de las mediaguas que hemos quitado porque realmente creo que se han burlado y eso no debe ser. Ustedes como concejal solicitaron información y está dentro de su trabajo de qué forma estamos entregando y eso también yo les dije a la gente que tenemos que tener mucho cuidado porque tengo una petición donde debo informar al Concejo de que forma estoy entregando las mediaguas y eso no estoy mintiendo solo estoy informando lo que ustedes me pidieron y no fue todo el Concejo tengo que ser bien claro. La verdad es que uno para ayudar a la comunidad uno hace un gran esfuerzo y todos son testigos que estas mediaguas no estaban consideradas para la Comuna y yo me la jugué y me las conseguí y ya nosotros con las que nos lleguen ahora que nos llegaron 13 mediaguas más y que debieran de llegar 50, más la de un techo para Chile que son 60 nosotros vamos a cumplir como 300 mediaguas aprox. Yo voy a seguir luchando colegas aunque la gente hable o critique hasta conseguir las 450 mediaguas si hay que entregar, yo voy a

entregar y me voy hacer responsable, si a mi me van a condenar y me van a echar por ayudar a la gente sería feliz porque me echarían no por robar sino que porque estoy ayudándole a la gente que realmente necesita.

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: yo no me presto para chismes, creo que somos personas más serias somos Concejales, autoridades de la Comuna y no me presto para chismes de andar aclarando en Concejo situaciones que no son así y por eso si quiere fuera de Concejo le aclaro la situación. De que se le fue a entregar cama o otra cosa no lo crea todo lo que le cuentan.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pero si está bien y si la Municipalidad puede ayudar a alguien que se le cayó la casa y le regala una cama está bien hecho, la señora agradecida estaba lo que le regalaron y corresponde.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA. yo en ningún momento le dije que fuera donde íbamos a estar reunidos nosotros.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: si eso dijo ella por eso cuando hable con ella dígaselo.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: pero yo no me presto para eso.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: a mí me molesta eso porque nos echan como quien dice vayan a decirles a ellos que hablando con nosotros nada se saca porque aquí el Alcalde es quien toma las decisiones si quita o no una mediagua, pero los concejales no pueden determinar ninguna de esas decisiones porque no nos corresponde.
- SR. ALCALDE: con la diferencia que debo saber entregar por la misma petición que ustedes me hicieron, porque me pidieron que las casas sean bien entregadas, entonces debido a eso si alguien en algún momento me pregunta yo les voy a decir.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: eso es lo que corresponde.

- SR. ALCALDE: y eso no es un pelambre sino que la verdad.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: o sea no es que usted las esté quitando porque ellos le digan sino por revisiones que se está haciendo.
- SR. ALCALDE: da ejemplo que hablaron con el Gobernador de persona que se fue a vivir a una mediagua en donde no había luz en donde en situaciones muy justificadas se debe dar un poco más de plazo.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: señora Marcela quiero hacerle una petición.
- HACE ENTREGA DE PETICIÓN.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: harto afectaría la lluvia que cayó a algunas personas que todavía no tienen mediaguas, pero ya está la mayoría bajo techo y pienso de que siempre van haber criticas. Yo anduve por San Pedro de Ñiquén y las casitas están todas instaladas y no veo que las personas no la habiten porque son gente humilde y pobre que las necesitan y ellos mismos la van acomodando para vivir.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: un poco sorprendida por todo lo que pasa en la Municipalidad porque creo que toda la gente necesitada ha recibido ayuda y a veces no todos necesitan tanto pero todos llegan a pedir como que si no tuvieran nada. Si a lo mejor algunas personas se les ha ido a quitar su mediagua yo creo que deben ser casos justificados porque no la necesitan tanto como otras personas que quedaron sin nada. Aquí se ve el trabajo que han tenido todos los funcionarios porque salieron a recorrer toda la Comuna y lamentablemente no se puede ayudar a toda la gente, ojalá se pudiera, pero no es así, incluso allá en Chacay decían vayan a pedir mediagua si la ayuda es para toda la gente era como que no veían la necesidad de las personas, yo encuentro que si se ha quitado alguna y es justificado creo que está muy bien hecho porque hay personas que si realmente lo necesitan y esas personas que llegan a pedir y no la necesita es como que no tienen conciencia, así que don Domingo usted tiene

que estar tranquilo porque ha hecho lo que más a podido se lograron conseguir estas mediaguas y hay gente muy contenta por todo lo que se ha hecho y si hay una o dos que no están contentas es lamentable pero no se puede tener contenta a toda la gente, yo encuentro que se ha trabajado mucho en esta catástrofe que hubo y que pasen estas cosas yo encuentro que molestan, pero igual hay que tener fuerzas y seguir luchando y trabajando como se ha hecho.

- SR. ALCALDE: no se preocupe Gemita nosotros vamos a seguir trabajando para la gente.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: con el tema de la lluvia ayer el camino de las Rosas y de Colvindo están pero imposible en cuanto al estado y como habían estado las máquinas en otros caminos laterales sería bueno solicitar que se arreglara aquellos, con respecto a lo que señaló la señora Ely ella tiene la buena o mala suerte de vivir al lado del Municipio lamentablemente y que pena que haya pasado por esta situación que le hayan supuestamente enviado a una persona porque acá dicen que no la enviaron, ella me llamó a mi también y yo la verdad de las cosas le dije lo mismo que le dijo la señora Ely, que nosotros no tenemos injerencia y el problema es que si está mal entregada la situación yo creo que los funcionarios encargados deberían haberles hecho caso a la primera decisión que el Alcalde había tomado justamente de no darle para evitarnos todo este problema. Pero es una situación que es transversal el otro día como estoy viajando a San Nicolás casi todos los días en todos los Municipios lamentablemente o la gran mayoría está pasando situaciones parecidas. Yo vuelvo a insistir que bueno que hayan llegado tantas mediaguas y que sigan llegando, yo he instalado varias mediaguas y siempre la gente me pregunta don Manuel es verdad que tienen fardo en una parte esa es parte del mito, yo siempre le he dicho a la gente yo no lo he visto y lo digo con sinceridad, nosotros estamos feliz cuando levantamos alguna mediagua, yo he instalado aproximadamente 16 mediaguas, de las 16 eran casos que realmente que necesitaban, lo que hay es que a futuro evitar que sucedan con la señora Jaqueline y lamento el mal rato que tuvo que pasar la colega y también

a uno lo llaman preguntando que hacía yo le dije señora usted tiene que estar ahí y si se la quitan es por algo, ahora vuelvo a insistir sería bueno no llegar a eso y en el momento de la entrega ver bien porque ahí claramente yo pasé y había una mediagua, yo estuve trabajando en la casa de la señora Jacqueline porque esa fue una de las pocas casas que cayó, con la de la señora de San José, yo no sé si la señora de San José se accidentó al momento de salir o le cayó algo encima pero Ricardo que es el hermano y el otro hermano que estaba durmiendo en la casa a ellos les cayó la casa encima y que fueron los dos casos y al lado hay una casa de subsidio que es la mamá de Jacqueline que es asmática y que está conectada siempre a oxígeno y no sé si Jacqueline vive con ella ahí porque es absolutamente dependiente o efectivamente está viviendo en la mediagua.

- SR. ALCALDE: tenía algunas cositas en el mediagua, pero no estaba viviendo.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: como fui el aludido, no me puedo hacer responsable que la señora Jacqueline haya ido a conversar con la señora Ely no me puedo hacer responsable de las cosas que hace ella lo que si puede haber sido que la señora Jacqueline tampoco está ocupando la casa del programa Puente y tampoco el día sábado 1 de mayo que yo recorrí estaba habitando la mediagua o sea ninguna de las dos, es más cuando fui a recuperar esa mediagua ella me dijo que la había instalado en la mañana del sábado la mediagua es mentira porque si la instalo fue el domingo o el lunes pero no el sábado porque anduve por ahí y pase a ver ese caso porque me lo había encomendado el Alcalde. Y el motivo porque no se iba a vivir era porque le faltaba la luz y la mamá tiene una casa de subsidio.
- SR. ALCALDE: la mediagua del Programa Puente no hace mucho tiempo que se entregó.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: y no le da un uso habitacional. Además ella me dijo "don Rodrigo usted se queda callado como que yo me vine a vivir el día sábado para acá", me dijo que no le dijera que no estaban viviendo

ahí y que no fuera mala persona, pero uno tiene principios y uno siempre piensa que la gente no le está mintiendo y el día lunes la fuimos a retirar y el esposo me amenazo pero no me importó mucho así que llamamos a Carabineros de Chile y tuvo que entregarla porque no la estaba habitando, tenía puesta una cama una cocina, saco las cosas que tenía en el programa puente y las traslado acá, y la del programa puente no la está habitando por falta de luz porque no tiene los 150 mil pesos para poder conectarse al empalme y poder trasladarse allá y tampoco no le conviene porque tiene que cuidar a la mamá.

- SR. ALCALDE: hablaron muchas cosas que me llegaron no se cuantas mediaguas que las había repartido todas en san Fernando.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: aprovechando que está don Rodrigo acá hay una duda de muchos vecinos y vecinas que postularon a subsidio con anterioridad al terremoto incluso algunos casos que están detenidos desde el 2007 y que sufrieron daños con el terremoto en esos casos se ha dicho como van a tratarse, es más una señora me mostró que antes del terremoto la habían ido a ver incluso antes del terremoto una empresa que se llama ASECO y que tenía todos sus documentos entregados y que estaba preocupada porque su casa recibió daños del terremoto y esta como en la disyuntiva de que hago.
- SR. ADMINSTRADOR MUNICIPAL: se ha acercado a conversar.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: si vino.
- SR. ALCALDE: si esta postulada tiene que esperar la postulación ahora si no está ingresada en el Serviu puede postular acá con el programa de Vivienda de Emergencia.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: postulada al Serviu no hay en cuanto a los que estaban aceptado tampoco están aceptado porque renunciaron a ese subsidio por lo tanto ahora postulan de nuevo.

- SR. ALCALDE: en el 2008 están todos rechazados. Ayer tuvieron la reunión con Cesar Romero y la gente se enojó y se retiraron todos por las platas que les pidió.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: con respecto a las mediaguas ha sido un proceso y nadie se esperaba esto llevamos un poco más de dos meses, yo creo que de todas las mediaguas que se han entregado el porcentaje ha sido mínimo de los supuestos errores que se han cometido así que estoy muy conforme con el trabajo yo creo que esto después va haber que analizarlo cuando todo esté en calma y la preocupación principal es entregarle techo a la mayoría de gente posible y lo mejor que se pueda.
- SR. ALCALDE: yo creo que aquí todo se ha hecho de buena voluntad pero cuando los colegas nos piden oficios, también es una pérdida de tiempo para nosotros el estar respondiendo en pleno proceso de terremoto a todo esto también es complicado.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: es tan fácil como meterse al computador e imprimir.
- SR. ALCALDE: para usted es fácil pero para la gente de acá me reclaman porque están con exceso de trabajo. Ahora mismo andábamos haciendo las visitas entonces todo esto atrasa y esto de la solicitud hay que decirlo a la gente y no mentir.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: alcalde si usted piensa que con amenazas me va a echar atrás para pedir cosas está muy equivocado, porque voy a seguir pidiendo igual porque esa es mi obligación.
- SR. ALCALDE: yo no la estoy amenazando solo quiero que digan la verdad no es amenazar y creo que eso no es mucho pedir.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: creo que en la comuna nos ha ido bien con el techo de la gente y ojalá que lleguen más para cubrir todas las necesidades aunque ya falta menos cantidad de mediaguas, yo voy a poner todo de mi parte de lo que se

pueda hacer para que lleguen esas mediaguas que faltan, eso solamente.

- SR. ALCALDE: gracias colega David le agradecemos su gestión. Bueno colegas muchas gracias por su asistencia si no hay nada más damos por finalizada la sesión.

**3.- ASUNTOS NUEVOS:**

➤ **NO HAY.-**

**4.- ACUERDOS.-**

**A C U E R D O      N° 24./**

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, se ha adoptado el siguiente acuerdo a petición de la Unidad de Secplan:

Apruébese compromiso de financiamiento de costos operacionales y mantención para el proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA PARA LA POSTA DE CHACAY, COMUNA DE ÑIQUÉN".

**ACUERDO N° 25.-**

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente Acta Firman, se ha adoptado el siguiente acuerdo a petición de la Unidad de Secplan:

Según el Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB), para el sector San Gregorio, Chacay y Ñiquén Estación, apruébese compromiso de compraventa para la Construcción de la Planta Elevadora en los terrenos y montos que a continuación se señalan:

<b>PROPIETARIO</b>	<b>UBICACIÓN Y SUPERFICIE</b>	<b>MONTO</b>
EDUARDO BASOALTO SEPÚLVEDA	Ñiquén Estación 150m2 (PARA CONSTRUCCIÓN PLANTA ELEVADORA)	\$3.000.000.-
RODOLFO MORALES	Ñiquén Estación 50m2 (PARA SERVIDUMBRE DE AGUAS LLUVIAS)	\$1.000.000.-

De excederse dichos montos el Municipio asume la diferencia entre lo establecido por el tasador y lo solicitado por el dueño del terreno.

Se levanta la sesión a las 17:00 horas.



MARCELA VELGUETA MORALES  
Secretario Municipal  
Ministro de Fe



DOMINGO GARRIDO TORRES  
ALCALDE

1.- GEMITA VALENZUELA GARRIDO

: \_\_\_\_\_

2.- ELIZABETH SEPULVEDA PARADA

: \_\_\_\_\_

3.- MANUEL PINO TURRA

: \_\_\_\_\_

4.- DAVID MÉNDEZ PARADA

: \_\_\_\_\_

5.- LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

: \_\_\_\_\_

6.- RENÉ ORELLANA MUÑOZ

: \_\_\_\_\_